

AN-277-2010

Quito, 8 de julio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

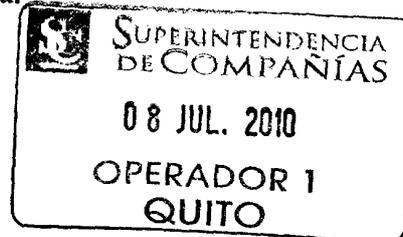
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

EXPEDIENTE Nro. 179126

Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.

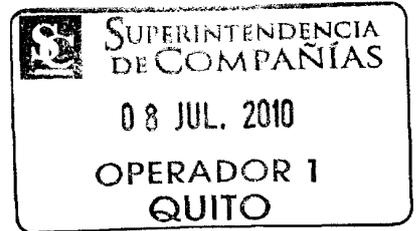
Wilson Silva Mantilla
CPA. Wilson Silva Mantilla
Representante Legal



Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edif. World Trade Center
Torre B • Piso 2
Casilla 17-21-01371
Telfs.: (593-2) 2231137 - 2557173/174
Telefax: (593-2) 2557178
Quito - Ecuador
www.aena.ws
email: aena1@attglobal.net
aena4@attglobal.net



HORMIGONERA QUITO
HORQUITO CIA. LTDA.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación

(Continúa en la siguiente página...)



A los Socios de **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.:**

(Continuación...)

del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

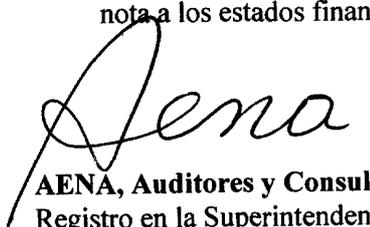
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

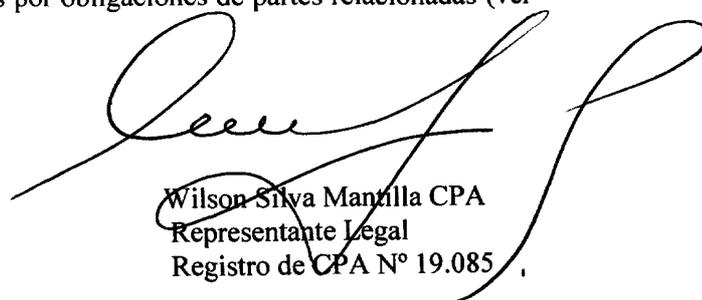
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HORMIGONERA QUITO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafos de énfasis:

5. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3).
6. La Compañía ha concedido garantías por obligaciones de partes relacionadas (ver nota a los estados financieros N° 21).


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

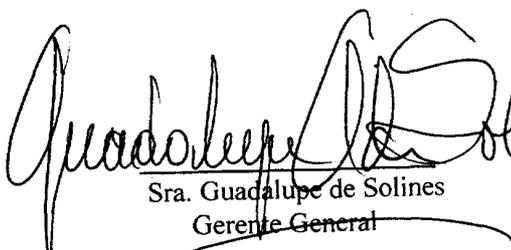
Quito DM, 16 de febrero de 2010

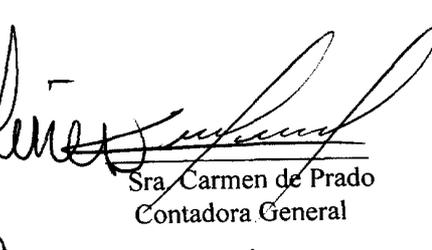
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	2.804.502	1.778.820
Cuentas por cobrar	5	69.852	955.779
Inventarios	6	199.930	179.754
Otras cuentas por cobrar	7	<u>3.079</u>	<u>24.783</u>
Total activos corrientes		<u>3.077.363</u>	<u>2.939.136</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8	2.183.664	2.724.926
OTROS ACTIVOS	9	<u>19.434</u>	<u>31.467</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5.280.461</u>	<u>5.695.529</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	10	1.540.115	1.907.558
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	11	<u>254.673</u>	<u>269.015</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.794.788</u>	<u>2.176.573</u>
PASIVO A LARGO PLAZO			
Jubilación patronal y desahucio	12	<u>113.454</u>	<u>104.299</u>
PATRIMONIO (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios adjunto)		<u>3.372.219</u>	<u>3.414.657</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>5.280.461</u>	<u>5.695.529</u>


Sra. Guadalupe de Solines
Gerente General

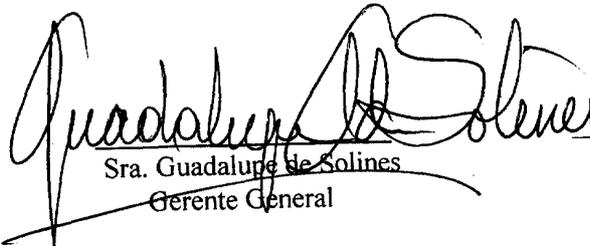

Sra. Carmen de Prado
Contadora General

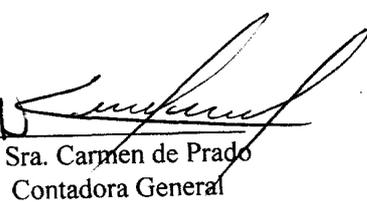
Las notas adjuntas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros

HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS:			
Venta de hormigón		6.789.129	6.826.927
Alquiler de vehículos	20	1.513.393	1.440.000
Otros		78.687	106.084
Total		<u>8.381.209</u>	<u>8.373.011</u>
COSTO DE VENTAS		<u>-7.724.180</u>	<u>-7.579.755</u>
MARGEN BRUTO		<u>657.029</u>	<u>793.256</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>-281.457</u>	<u>-254.879</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>375.572</u>	<u>538.377</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Financieros		-8.563	-8.571
Ingresos, neto	15	406.034	65.414
Total		<u>397.471</u>	<u>56.843</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>773.043</u>	<u>595.220</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	13	-116.629	-90.155
Impuesto a la renta	13	-75.614	-127.719
Total		<u>-192.243</u>	<u>-217.874</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>580.800</u>	<u>377.346</u>
UTILIDAD POR PARTICIPACION		<u>0,34</u>	<u>0,22</u>


Sra. Guadalupe de Solines
Gerente General

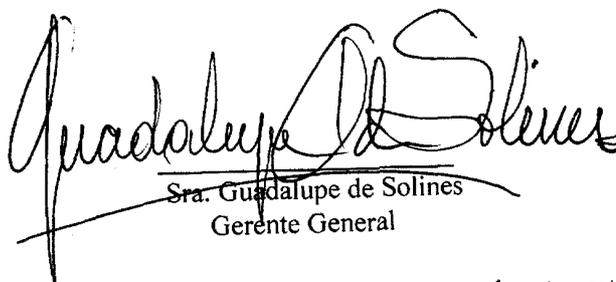

Sra. Carmen de Prado
Contadora General

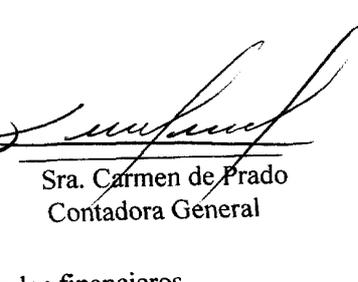
Las notas adjuntas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros

HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	16		
Saldo al inicio y final del año		<u>1.700.000</u>	<u>1.700.000</u>
RESERVA LEGAL:	17		
Saldo al inicio del año		173.158	154.291
Transferencia de utilidades retenidas		<u>29.040</u>	<u>18.867</u>
Saldo al final del año		<u>202.198</u>	<u>173.158</u>
RESERVA FACULTATIVA			
Saldo al inicio y al final del año		<u>831</u>	<u>831</u>
RESERVA DE CAPITAL	18		
Saldo al inicio y al final del año		<u>1.182.189</u>	<u>1.182.189</u>
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al inicio del año		358.479	813.373
Dividendos pagados	19	-358.479	-813.373
Dividendos compensados con cuentas por cobrar	19	-264.759	-
Transferencia a reserva legal		-29.040	-18.867
Utilidad neta del año		<u>580.800</u>	<u>377.346</u>
Saldo al final del año		<u>287.001</u>	<u>358.479</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		3.414.657	3.850.684
Dividendos pagados		-358.479	-813.373
Dividendos compensados con cuentas por cobrar		-264.759	-
Utilidad neta del año		<u>580.800</u>	<u>377.346</u>
Saldo al final del año		<u>3.372.219</u>	<u>3.414.657</u>


Sra. Guadalupe de Solines
Gerente General


Sra. Carmen de Prado
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros

HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		8.378.529	8.033.970
Pagado a proveedores y empleados		-7.341.842	-7.332.138
Gastos financieros		-8.564	-8.571
Otros ingresos, neto		406.034	65.414
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1.434.157</u>	<u>758.675</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	-195.766	-59.156
Ventas de propiedades, planta y equipo	8	<u>145.770</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-49.996</u>	<u>-59.156</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados a socios	19	<u>-358.479</u>	<u>-813.373</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-358.479</u>	<u>-813.373</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Incremento (disminución) neto durante el año		1.025.682	-113.854
Saldo al inicio del año		<u>1.778.820</u>	<u>1.892.674</u>
Saldo al final del año	4	<u>2.804.502</u>	<u>1.778.820</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

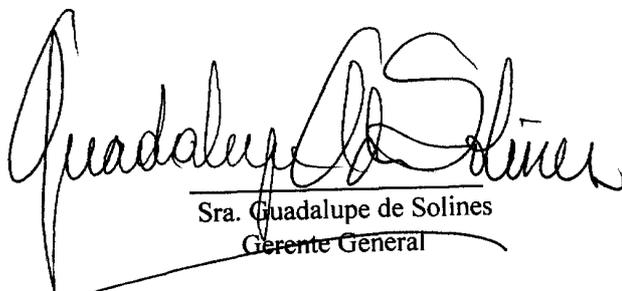
Las notas adjuntas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros

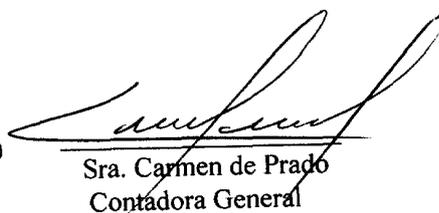
HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad neta del año		580.800	377.346
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de planta y equipo	8	591.258	546.254
Participación trabajadores e impuesto a la renta	13	192.243	217.874
Jubilación patronal y desahucio, neto	12	9.155	35.945
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		621.167	-401.418
Inventarios		-20.176	89.049
Otras cuentas por cobrar		21.704	62.377
Otros activos		12.033	-10.297
Cuentas por pagar		-559.685	180.839
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar		-14.342	-339.294
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>1.434.157</u>	<u>758.675</u>


Sra. Guadalupe de Solines
Gerente General


Sra. Carmen de Prado
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 24) forman parte de estos estados financieros

HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

a) Objeto social.-

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 3 de diciembre de 1987, su objetivo principal es la compra, elaboración, transformación de productos para la construcción en base a hormigón, fabricación y venta de hormigón premezclado y actividades de la construcción en general.

b) Servicios.-

La Compañía dispone de una planta para la preparación de hormigón el mismo que es vendido en forma directa a los clientes; el servicio de transporte del hormigón se realiza a través de la compañía relacionada, TRANSGECA CIA. LTDA., los equipos que usa esta compañía son de propiedad de Hormigonera Quito HORQUITO Cía. Ltda., la misma que le factura en forma mensual.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,32	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La Gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la misma de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la Gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la Gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la Gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares; b) las definiciones y criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios de materia prima, materiales y repuestos.- Están registrados al costo promedio. El costo no excede el valor neto de realización.

Propiedades, planta y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

(Continúa en la siguiente página...)

3. **POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Continuación...)

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable, más gastos no deducibles tributariamente.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad por participación.- Se calcula dividiendo la utilidad neta del año para el número de participaciones que conforman el capital social de la Compañía.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

b) Implantación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **HORMIGONERA QUITO HORQUITO CIA. LTDA.**, el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías, debidamente aprobado por la Junta de Socios.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	11.688	44.523
Bancos	381.422	263.920
Inversiones (1)	<u>2.411.392</u>	<u>1.470.377</u>
	<u>2.804.502</u>	<u>1.778.820</u>

(1) Al cierre del año 2009 y 2008 las inversiones corresponden a 1.911.392 y 910.377 respectivamente, invertidos en el Banco del Pacífico de Panamá, la inversión del año 2009 vence en enero 11 de 2010 y la inversión del 2008 venció y fue renovada en enero 8 de 2009 a la tasa del 4% y 4,25% anual respectivamente; 330.000 (en ambos años) en el Banco del Pacífico del Ecuador como garantía a favor de Lafarge (proveedor de cemento) que vence el 6 de junio de 2010, dicha garantía viene siendo renovada desde el mes de mayo de 2007, este valor genera intereses a favor de la Compañía a la tasa de 5,60% anual; 170.000 y 230.000, respectivamente en el Banco del Pacífico del Ecuador en certificados de depósito a plazo a menos de 30 días a la tasa del 2% anual.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Partes relacionadas (ver nota a los estados financieros (N° 14) (1)	<u>69.852</u>	<u>955.779</u>

(1) Al cierre del año 2009 y 2008, esta cuenta se origina básicamente por préstamos de dinero y por venta de hormigón; los saldos por préstamos de dinero no generan interés y no se ha definido fecha de vencimiento.

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)

6. INVENTARIOS

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materia prima	94.655	76.323
Materiales y repuestos	105.092	103.243
Importaciones en tránsito	-4	-
Suministros y materiales	<u>187</u>	<u>188</u>
	<u>199.930</u>	<u>179.754</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo a proveedores	2.719	13.116
Socios	-	5.259
Otros	<u>360</u>	<u>6.408</u>
	<u>3.079</u>	<u>24.783</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	<u>% anual de Depreciación</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terreno	-	606.403	746.639
Construcciones en proceso	-	5.781	5.781
Frecuencias	-	2.390	2.390
Edificios e instalaciones	5	435.331	435.331
Maquinaria y equipos	10	1.163.274	996.697
Muebles y enseres	10	29.589	25.735
Vehículos (1)	20	1.953.265	2.337.713
Equipos de computación	33	15.691	11.301
Otros		<u>16.215</u>	<u>16.215</u>
Total		4.227.939	4.577.802
Menos - depreciación acumulada		<u>-2.044.275</u>	<u>-1.852.876</u>
Neto		<u>2.183.664</u>	<u>2.724.926</u>

(1) Dentro de este rubro se incluyen básicamente los camiones Mixer para el transporte del hormigón, los mismos que son arrendados a TRANSGECA CIA. LTDA.

(Continúa en la siguiente página...)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	2.724.926	3.212.024
Adiciones, netas (1)	195.766	91.306
Ventas y bajas (2)	-145.770	-32.150
Depreciación del año	-591.258	-546.254
Saldo al final del año	<u>2.183.664</u>	<u>2.724.926</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a la compra de una cargadora frontal Caterpillar a la empresa Traeco Cía. Ltda. por 158.000 y otros activos por 37.766.

(2) Para el año 2009 incluye principalmente la venta de un terreno, efectuada el 30 de junio de 2009 al Sr. Marco Gaona Bastidas cuyo costo fue 140.236.

9. OTROS ACTIVOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes recibidos en compensación de deuda	13.423	13.423
Otros	6.011	18.044
	<u>19.434</u>	<u>31.467</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo de clientes (1)	256.058	327.249
Partes relacionadas (2)	813.283	951.195
Concem	38.092	99.956
Importadora Industrial Agrícola IIASA	20.852	-
Víctor Carter (3)	-	20.809
Cemento Selva Alegre (Lafarge)	214.404	327.637
Varios proveedores	197.426	180.712
	<u>1.540.115</u>	<u>1.907.558</u>

(Continúa en la siguiente página...)

10. CUENTAS POR PAGAR

(Continuación...)

- (1) Corresponde a anticipos recibidos de clientes para futuras ventas de hormigón.
- (2) Ver nota a los estados financieros N° 14.
- (3) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a la compra de repuestos, la misma que en año 2009 fue cancelada.

11. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos	73.860	70.238
Fondos de reserva	873	17.518
Otros beneficios sociales	3.915	9.727
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	5.899	13.644
Participación trabajadores en las utilidades (ver nota a los estados financieros N° 13)	116.629	90.155
Impuesto a la renta (ver nota a los estados financieros N° 13)	63	98
Impuesto al Valor Agregado	48.715	58.313
Otros	4.719	9.322
	<u>254.673</u>	<u>269.015</u>

12. PASIVO A LARGO PLAZO

a) Jubilación patronal y desahucio.-

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

Año 2009

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	80.135	24.164	104.299
(-) Pagos	-7.261	-5.160	-12.421
Provisión del año	16.784	4.792	21.576
Saldo al final del año	<u>89.658</u>	<u>23.796</u>	<u>113.454</u>

(Continúa en la siguiente página...)

12. PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación...)

Año 2008

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	53.119	15.235	68.354
Provisión del año	27.016	8.929	35.945
Saldo al final del año	<u>80.135</u>	<u>24.164</u>	<u>104.299</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria, un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	773.043	595.220
(-) 15% Participación trabajadores (ver nota a los estados financieros N° 11)	-116.629	-90.155
(+) Gastos no deducibles	4.486	5.811
(-) Otros ingresos exentos (1)	-243.644	-
Utilidad gravable	<u>417.255</u>	<u>510.876</u>
Base imponible 15%	287.000	-
Base imponible 25%	<u>130.255</u>	<u>510.876</u>
Impuesto a la renta 15% y 25%	<u>75.614</u>	<u>127.719</u>

(1) Incluye principalmente la utilidad en la venta del terreno de Carcelén por 219.763, la misma que fue considerada por la Compañía como enajenación ocasional de inmuebles al no relacionar la transacción de venta directamente con las actividades de la Compañía.

b) Participación trabajadores.-

Con fecha 12 de abril del 2001, el Ministerio de Trabajo emitió una resolución relacionada con el pago de participación en las utilidades a los trabajadores en función de las utilidades unificadas del grupo empresarial Hormigonera Quito, este grupo integran las compañías: Hormigonera Quito Horquito Cía. Ltda., Transgeca Cía. Ltda., Eplomisa Cía. Ltda. Y Bomquit Cía. Ltda. y Mecatrial Cía. Ltda.

(Continúa en la siguiente página...)

13. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

c) Movimiento del impuesto a la renta.-

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	98	140.925
(-) Pagos	-98	-140.925
Anticipo de impuesto a la renta	-4.023	-56.410
Retenciones en la fuente	-71.528	-71.211
Impuesto a la renta del año	<u>75.614</u>	<u>127.719</u>
Saldo final al final del año (ver nota a los estados financieros N° 11)	<u>63</u>	<u>98</u>

d) Revisiones tributarias.-

La Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias hasta el año 1999, no existen glosas pendientes de liquidación o pago.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continúa en la siguiente página...)

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

	Cuentas por cobrar (1)		Cuentas por pagar (2)	
	2009	2008	2009	2008
Eplomisa Cía. Ltda.	-	-	282.897	296.324
Construir Futuro Confuturo S.A. (3)	4.121	892.727	-	-
Transgeca Cía. Ltda.	-	-	376.715	566.877
Bomquit Cía. Ltda.	-	-	125.606	87.994
Presur	49.181	43.879	-	-
Mecatrial Cía.Ltda.	16.064	-	28.065	-
Otras	486	19.173	-	-
	<u>69.852</u>	<u>955.779</u>	<u>813.283</u>	<u>951.195</u>

- (1) Ver nota a los estados financieros N° 5.
 (2) Ver nota a los estados financieros N° 10.
 (3) Al 31 de diciembre de 2009 el movimiento de la cuenta es como sigue:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	892.727
(-) Cruce de cuentas con partes relacionadas (a)	-603.803
(-) Compensación de créditos (b)	-297.436
(+) Facturas pendientes de cobro	12.633
Saldo al final del año	<u>4.121</u>

- (a) En enero del año 2009 la deuda disminuyó por el cruce de cuentas de cuentas por pagar que la Compañía tenía con las siguientes partes relacionadas: Construir Futuro Confuturo S.A. por 353.221; Transgeca Cía. Ltda. por 209.498; Eplomisa Cía.Ltda. por 29.691; Bomquit Cía.Ltda. por 11.368 y Mecatrial Cía. Ltda. por 25.
- (b) Al 31 de diciembre de 2009, se disminuye la cuenta por cobrar cruzando con dividendos declarados del año 2009 a favor de un socio de la Compañía, quien a su vez es socio de Construir Futuro Confuturo S.A. (ver estado de cambios en el patrimonio de los socios y movimientos de utilidades retenidas).

(Continúa en la siguiente página...)

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

Durante los años 2009 y 2008, la Compañía efectuó las siguientes transacciones importantes con partes relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos:		
Venta de hormigón (1)	320.842	431.485
Venta de repuestos y lubricantes (2)	115.907	106.084
Alquiler de equipo (3)	1.571.393	1.471.000
Otros	13.794	-
Costos y gastos:		
Compra de materias primas (4)	372.796	300.290
Transporte de material (5)	313.180	266.000

- (1) En el año 2009 y 2008 se efectuaron ventas de hormigón a Construir Futuro Confuturo S.A., por 320.842 y 431.485 respectivamente.
- (2) En el año 2009 se efectuaron ventas de repuestos y lubricantes a Construir Futuro Confuturo S.A. por 12.631; Eplomisa Cía. Ltda. por 27.180; Transgeca Cía. Ltda. por 75.420 y Otras por 676, al cierre del año 2008 corresponde a Construir Futuro Confuturo S.A. por 20.500; Eplomisa Cía. Ltda. por 21.155; Transgeca Cía. Ltda. por 62.913 y Otras por 1.516.
- (3) En el año 2009 corresponde a alquiler de equipo a Transgeca Cía. Ltda., por 1.513.393 y Bomquit Cía. Ltda. por 58.000 y al cierre del año 2008 corresponde a Transgeca Cía. Ltda. por 1.440.000 y Bomquit Cía. Ltda. por 31.000.
- (4) En el año 2009 y 2008 corresponde principalmente a la compra de arena y ripio a Eplomisa Cía. Ltda.
- (5) Corresponde en el año 2009 y 2008 a transporte de material pétreo de Transgeca Cía. Ltda.

15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2009, incluye principalmente ingresos exentos por 231.653 (ver nota a los estados financieros N° 13, literal a); intereses ganados en inversiones en bancos locales y del exterior por 95.264; utilidad en venta de 3 camiones hormigoneros por 58.000 y otros por 21.117.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social autorizado es de 1.700.000, conformado por participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

18. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000, con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser únicamente capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

19. DECLARACION DE DIVIDENDOS

Al cierre del año 2009, la Compañía declaró dividendos correspondientes al año 2008 por 358.479, los mismos que fueron pagados en efectivo. En el año 2009 la Compañía declaró dividendos anticipados por las utilidades de ese año y cruzó con cuentas por cobrar Construir Futuro Confuturo S.A. por 264.759.

20. CONTRATO CON TRANSGECA CIA. LTDA.

Existe un contrato firmado entre Transgeca Cia. Ltda. y Hormigonera Quito Horquito Cia. Ltda., el mismo que establece lo siguiente:

- a) Transgeca Cia. Ltda. es la compañía encargada de prestar el servicio de transporte del hormigón desde la planta de Hormigonera Quito Horquito Cía. Ltda., a los diferentes clientes que compran el mismo; la facturación por este servicio hace directamente Transgeca Cia. Ltda. al cliente.
- b) Los vehículos en los que se realiza el transporte del hormigón son de propiedad de Hormigonera Quito Horquito Cía. Ltda., los mismos que han sido arrendados a Transgeca Cia. Ltda., el valor del arrendamiento es de aproximadamente 100.000 mensuales, durante el año 2009 y 2008 los ingresos por este concepto asciende a 1.513.393 y 1.440.000 respectivamente.

21. GARANTIAS

La Compañía está garantizando préstamos bancarios concedidos a partes relacionadas.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existe juicio pendiente de resolución planteado por la Compañía; a la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 16 de 2010) dicho juicio se encuentra en proceso de ejecución. Según el criterio de los abogados de la Compañía y de la administración de la misma, en caso de pérdida del juicio, esta no afectará los resultados de la compañía de manera significativa.

23. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de: a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador; y, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

(Continúa en la siguiente página....)

23. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 16 de 2010) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros adjuntos a estas notas.